



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

ESCUELA DE ENFERMERIA

AV. NIÑO ARTILLERO s/n
ZONA UNIVERSITARIA

TELEFONOS 84-73
C. P. 78240

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. MEXICO

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI, por medio de la presente -- HACE CONSTAR, que la señorita EVA LUZ GUERRERO HERNANDEZ, cursó, se examinó y resultó aprobada en las materias que en seguida se enumeran con las calificaciones siguientes:-----

No. MATERIAS.-	CALIFICACIONES.-	FECHA DE EXAMEN.-
1.-Bases de Enfermería en Salud Comunitaria, c/P.	8.- OCHO.	Ene. 10 de 1983.-
2.-Epidemiología.	8.- OCHO.	Ene. 11 de 1983.-
3.-Estadística.	8.- OCHO.	Ene. 6 de 1983.-
4.-Microbiología c/Lab.	7.- SIETE.	Nov. 22 de 1982.-
5.-Socio Antropología.	7.- SIETE.	Ene. 7 de 1983.-
6.-Desarrollo Personal y Profesional I.(Seminario).	8.- OCHO.	Ene. 19 de 1983.-
7.-Bases de Enfermería para la Atención del Paciente Ambulatorio,c/P.	6.5 SEIS.5	Jun. 24 de 1983.-
8.-Anatomía y Fisiología c/Lab.	6.- SEIS.	Jun. 27 de 1983.-
9.-Bioquímica y Nutrición, c/Lab.	7.- SIETE.	Abr. 13 de 1984.-
10.-Bases Metodológicas de Educación para la Salud, c/P.	6.- SEIS.	Dic. 13 de 1984.-
11.-Investigación I, c/P.	7.- SIETE.	Dic. 10 de 1984.-
12.-Psicología I (Dinámica Familiar), c/P.	7.5 SIETE.5	Mayo 30 de 1985.-
13.-Investigación II.c/P.	7.- SIETE.	Mayo 3 de 1985.-

NOTA:La presente CONSTANCIA ampara 13(TRECE) materias las cuales cubren parcialmente el 1o. y 2o. Años de la Carrera de =LICENCIADO EN ENFERMERIA= y fueron cursadas por la interesada de conformidad con el Plan de Estudios Vigente.- La escala de calificaciones es del 0 al 10 siendo la mínima para ser aprobada la de 6 (SEIS) puntos.

A pedimento de la interesada y para los usos legales que a la misma convengan se le extiende la presente CONSTANCIA en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los diecisiete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.

" CARITATEM QUAE EXERCERE "

LIC. EN ENF. NICOLASA LEYVA TORRES.
SECRETARIA DE LA ESCUELA DE ENFERMERIA.

SECRETARIA